



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 10 DE MARZO 2021

ACTA N°153

En Río Bueno a 10 de Marzo de 2021, siendo las 09:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, bien señores concejales, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 10 de marzo. Como Primer Punto de Tabla, aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL JUAN UNION, no tengo observación al acta, pero quiero recordar que solicité información en relación al estado de avance de la sede el Tropezón, y aún no me llega respuesta. Por tanto, lo reitero nuevamente.

ALCALDE DE LA COMUNA, haré las consultas concejal. Sin más observaciones al acta, la damos por aprobada.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por el Comité de Vivienda y Adelanto Piruco.

"En fecha 28 de febrero se iniciaron una seguidilla de hechos dolorosos en nuestra comunidad (Piruco Histórico), en relación a nuestras mascotas (perritos), por la repentina enfermedad, aparentemente por comer carne en descomposición, y posible contaminación con pesticidas, el total a la fecha de perritos muertos van 11. Esto tiene afectado a 5 familias.



En algunos casos han sido llevado al médico veterinario, quién le ha dado medicamento, los cuales no han tenido un desenlace fatal (existen documentos de atenciones y testimonios de los afectados)

Por lo anterior, solicitamos la intervención de ustedes, para esclarecer los orígenes de las causas de los hechos.

Como familias nos preocupa que estas situaciones sigan ocurriendo con nuestras mascotas.

También nos preocupa si el entorno está infectado, porque tenemos una alta tasa de adultos mayores y niños que viven y juegan en el sector.

Está demás decir que cada familia afectada emocionalmente está pasando por un momento difícil por la pérdida de sus queridas mascotas.

Entendemos el trabajo que día a día deben resolver ante la ciudadanía. No obstante, esperamos una pronta respuesta a nuestra problemática.

Atentamente

Señora Ángela Muñoz."

Señalar que esta carta fue enviada a la oficina de medio ambiente.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a hacer mención de esta carta al equipo de Seguridad Pública y el equipo de Emergencia para que evalúen la situación. Desconozco si algún miembro del Concejo tiene más antecedentes para aportar.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, el motivo de la carta es la preocupación por parte de los vecinos ante la muerte de varios perros en el sector. Ellos presumen que puede ser por carne en descomposición que se encuentra en el sector, pero ellos no saben de dónde apareció esta carne. Creo que debiera presentarse en el sector tanto el equipo de seguridad pública, emergencia, y medio ambiente.

ALCALDE DE LA COMUNA, Javier ¿la única organización establecida ahí es el comité de vivienda? Lo consulto para saber con qué organización se puede trabajar en conjunto, para buscar una estrategia con el equipo de seguridad pública



CONCEJAL JAVIER ROSAS, la única organización establecida es el comité de vivienda. Es el sector de la estación, no involucra ninguna de las poblaciones.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a instruir entonces, para que se generen diligencias a fin de ayudar a los vecinos. Una muy buena alternativa sería poder instalar cámaras de vigilancia en el sector.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tampoco tienen iluminación externa, como para poder ver quiénes van de noche a dejar estos animales. No sé si la carta tiene algún número de contacto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, solamente el nombre de la señora y las firmas asociadas.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, enviaré el número de contacto para que lo puedan registrar.

ALCALDE DE LA COMUNA, Juan, tengo la información en relación al proyecto que consultaste de la Sede El Tropezón. Se encuentra con un 25% de avance, está en la fase de fundaciones y se está trabajando.

CONCEJAL JUAN UNION, existe preocupación por parte de los vecinos, así que entregaremos esta información.





TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNION, se acercó una apoderada de un alumno que estudia en el Liceo Vicente Pérez Rosales, es la señora Celmira Hueitra. Ella siente que su hijo está siendo discriminado en la institución. Su hijo presenta una discapacidad de sordera, él estudió en la escuela Pampa Ríos, acompañado por una asistente, es la señora Rosalba Castillo. La señora Celmira me comentó que la asistente lo acompañó en su proceso en la escuela pero en el Liceo no la aceptaron, me refiero al año 2020, y este año continúa la misma situación. Esta madre está muy preocupada ya que su hijo necesita de esta acompañante para poder realizar sus estudios, ya que este niño tiene un muy buen promedio. Quisiera pedir Alcalde que este tema se vea en el Departamento de Educación. El alumno se llama Rodrigo Schütz Hueitra, hoy cursa segundo año medio.

ALCALDE DE LA COMUNA, estamos en antecedentes de esta situación. Si bien la señora Rosalba tiene los conocimientos pero no la pedagogía, para ser oficialmente contratada como profesora. Si bien a nivel básico existió la autorización e hizo un acompañamiento importante durante los últimos tres años de este alumno, que permitió de manera personalizada acceder a todos los conocimientos y materias desde el punto de vista metodológico. En este contexto, desde el punto de vista legal, lo que la Seremía exige para poder contratar es un profesional. Ese profesional está, pero a la distancia, el niño tiene una dependencia absoluta con Rosalba Castillo, y es eso lo que estamos tratando de resolver desde el punto de vista legal administrativo. Tengo entendido que la directora también está haciendo todos los esfuerzos para generar las condiciones y la autorización de la Seremi de Educación para que podamos tener un complemento, entre el profesor a cargo con título en mano el cual está a distancia, pero el niño dado este fiato que se ha venido dando en la historia académica, hace absolutamente necesario el apoyo de Rosalba.

CONCEJAL JUAN UNION, ¿existe entonces posibilidad que Rosalba Castillo preste apoyo al alumno?



ALCALDE DE LA COMUNA, están conversadas todas las partes concejal, y se tratará de resolver administrativamente para que no perjudique a nadie.

CONCEJAL JUAN UNION, esperemos que la próxima administración, que ya está pronta a asumir retomé esta situación.

ALCALDE DE LA COMUNA, la solución va a estar, y tiene contrato está hasta el 28 de febrero. Por tanto, está garantizado el año escolar

CONCEJAL JUAN UNION, en otro aspecto, quiero mencionar que nosotros aprobamos una cifra importante de recursos para el arreglo de la retroexcavadora. Quisiera saber en qué situación se encuentra actualmente.

ALCALDE DE LA COMUNA, voy a consultar, igual estoy bastante preocupado debido a la gran cantidad de solicitudes que tenemos pendientes. Apenas tenga respuesta se la haré saber concejal, consultare ahora mismo.

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, continúa el problema con el camión limpia fosas, la gente ya no da más con esta situación, están esperando hace mucho tiempo. Hablan que el repuesto no está, pero sí está y cerca.

ALCALDE DE LA COMUNA, se trata de la autorización por parte de Essal, es un tema de depósito y un costo bastante alto en términos económicos, de lo que significa habilitar el sistema. Mientras Essal no nos de la autorización, no podemos y no tenemos dónde depositar el material que se extrae. No es una situación de voluntad. El servicio no es el problema, sino que es el depósito de las heces, o del material en Essal, ya que por metro cúbico el monto es bastante alto. Mauricio ya





va a llegar de sus vacaciones, y él tenía bastante conversada la situación con los ejecutivos de Essal.

CONCEJAL JUAN UNION, quiero consultar en relación al camión que reparte agua en el sector rural, ¿es fiscalizado por la municipalidad?

ALCALDE DE LA COMUNA, no necesariamente, ya que hoy la Gobernación está a cargo de la administración del agua potable de los servicios licitados. Nosotros tenemos jurisdicción legal y administrativa sobre nuestros dos camiones, uno que reparte qué es más pequeño, y el más grande hace las veces de camión aljibe.

CONCEJAL JUAN UNION, sucede Alcalde que hay un reclamo del sector rural Los Maitenes respecto al agua que están entregando. Aparentemente de acuerdo a la información que los vecinos me entregaron, no es agua potable, están sacando agua del río y la entregan como agua potable. Estos vecinos tomaron muestra de esta agua y la enviaron para analizar. Harán la denuncia correspondiente, por lo mismo yo consulto a quien corresponde la fiscalización de este camión. El camión que va al sector Los Maitenes tiene logo Municipal.

ALCALDE DE LA COMUNA, es una acusación grave concejal

CONCEJAL JUAN UNION, por lo mismo lo estoy planteando así, ellos enviaron las muestras a Valdivia. Aparentemente los vecinos tienen duda por la rapidez del regreso del camión, ya que entrega agua y a la media hora está de vuelta, se supone que el agua potable la sacan desde Río Bueno, no creo que la estén sacando de alguna APR cercana

ALCALDE DE LA COMUNA, le pregunto al revés concejal, ¿usted cree que algún funcionario va a tener la irracionalidad de cargar agua potable, a menos que sea para animales, de algún Río? Hoy puedo acreditar al 100% que esa situación no es así.



CONCEJAL JUAN UNION, entiendo lo que usted dice alcalde, pero igual yo cumplo con mi deber al recibir esta inquietud por parte de los vecinos, y plantearla ante el concejo municipal. Por eso siempre he dicho la palabra "aparentemente". Yo no coloco en duda la labor de los funcionarios, pero también tengo que estar al lado de la gente que recurre a uno para hacer sus denuncias

ALCALDE DE LA COMUNA, lo importante es que cada familia que es atendida, sabe cuál es el camión porque siempre es el mismo equipo de trabajo. Ellos también saben cuál es el camión, la patente, y ante cualquier eventualidad nosotros también vamos a recoger la preocupación.

CONCEJAL DIEGO FLORES, fui a la feria de chacareros y se acercaron algunas dirigentes de la mesa rural de mujeres, me entregaron una carta que habían enviado con fecha 13 de enero del año 2021. Daré lectura:

"Por este medio me dirijo a ustedes, la Directiva de la Mesa Rural de Mujeres para extender una solicitud de petición para obtener agua potable y luz eléctrica en nuestro circuito de mercado campesino"

Ellas dicen que tienen un comodato en la esquina del Terminal de Buses por 2 años, pero Saesa pide como mínimo un comodato por 10 años para poder colocar luz eléctrica en su Circuito Corto de Mercado. Ellas están solicitando que puedan entregarles el comodato por 10 años.

ALCALDE DE LA COMUNA, esa carta hoy en día está en cuestión. Mañana lo podemos ver con Mauricio para intentar resolver esa situación, que sin duda para ellas es muy importante.

No sé si la normativa sanitaria hoy en día nos da para colocar agua y luz eléctrica, habría que averiguar. Vamos a activar ese tema, para mañana plantearse a Mauricio.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde tengo una consulta, una mamita joven del sector rural me hacía el siguiente comentario. Ella tiene algunos de sus hijitos en los establecimientos educacionales de la comuna de Río Bueno, sector urbano, siendo que ella es del sector rural. Ella



tenía la inquietud en relación al retiro de las canastas Junaeb, no sabía si tal vez el Municipio, o quizás los establecimientos educacionales o el departamento de educación van a tener alguna movilización de acercamiento para que estas mamitas puedan venir a buscar sus canastas, o ellas tienen que seguir costeándolo de manera particular, o tal vez las canastas las van a ir a dejar al domicilio.

ALCALDE DE LA COMUNA, es similar a lo del año pasado, hay una combinación de varias estrategias. Se entrega en los colegios, obviamente con todas las medidas sanitarias, pero también se utiliza movilización para llegar a aquellos casos más extremos. Lo importante es que eso se canalice a través de su Directora.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, respecto al funcionamiento de la Posta del sector de Crucero me hacían algunas consultas, en relación a saber si están funcionando los fines de semana, o solamente de lunes a viernes.

ALCALDE DE LA COMUNA, no dispongo de esa información, pero en los sistemas de posta uno entiende que debiesen por lógica y por turnos, ya que tienen personal más que suficiente, organizarse de la mejor manera posible, incluso individual por sector. En el caso de Crucero, yo debiese comprender que históricamente deben atender los fines de semana. El Cesfam no tiene problemas de carácter económico, para poder redoblar el tema en invierno, a fin de reforzar la atención primaria.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿Cómo funcionan las Postas Alcalde?, ¿cada una funciona de acuerdo a su estructura organizacional de carácter autónomo, o es el Cesfam el que les da un lineamiento por macro zona?

ALCALDE DE LA COMUNA, ambas cosas, ya que un encargado de posta, aunque no la tenga abierta, y no cuente con personal para hacer turno los fines de semana, cada vez que recurren a



sus requerimientos, ellas atienden igual, aun cuando la posta esté cerrada. Hay otros casos que son más grandes, y perfectamente se pueden organizar, y así lo ha estimado el Cesfam, que perfectamente pueden atender los fines de semana, al menos el día sábado.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, le pediría Alcalde que pudiésemos ver esa situación, y saber a qué se debe esta imposibilidad de atención los fines de semana.

En otro aspecto, quisiera consultar si nuestra red de salud prevé algún tipo de profesional del área neurológica o psicológica, para el apoyo de niños con capacidades especiales de la Comuna, para su atención, más allá de los programas de intervención que tengan los establecimientos educacionales.

ALCALDE DE LA COMUNA, la atención primaria sólo llega hasta el límite de atención psicológica. Sí ese alumno tiene algún problema o características de la que usted habla concejal, puede ser acogido a través de la red educacional.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, para finalizar con mis Varios, quisiera mencionar nuevamente que hay varias solicitudes de informes pendientes, creo que alrededor de más de un mes que se me adeuda esta información. También uno comprende que varios funcionarios tal vez estén haciendo uso de su feriado legal, pero solamente recordarlos para que puedan llegar a mí, hacer extensivo a todos mis colegas concejales, y obviamente también a usted Alcalde. Son los siguientes:

1. Informe sobre situaciones del pago subvenciones año 2020
2. Informe sobre situación de los APR en la comuna, que también se había solicitado una reunión con la profesional a cargo.
3. Informe sobre situación del estado jurídico del recinto Paperchase Club y Casona Machmar

También mencionar que se nos viene un período de invierno, y fue preocupación de todos los concejales y también de la Administración Municipal, sobre la mantención de caminos rurales en



el año 2020. Quisiera saber qué ha pasado en relación a la postulación de camiones vía Circular 33, saber si tenemos luz verde o alguna novedad.

ALCALDE DE LA COMUNA, sólo luz amarilla concejal. Se ha postulado 3 años consecutivos, pero particularmente esta Comuna no ha sido beneficiada.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, y la última postulación que nos presentó la señorita Meneses ¿en que irá?

ALCALDE DE LA COMUNA, se postuló pero la DIPRES no ha abierto recursos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde, en varios lugares rurales y urbanos hay algunos escombros, no solamente los referidos a construcción, sino que también algunos por periodo de poda. Quisiera saber cómo se coordina la limpieza con el camión limpia escombros, a qué oficina se debe llamar.

ALCALDE DE LA COMUNA, Aseo y Ornato, como también desde la Dirección de Obras Municipales en relación a todas las solicitudes que ingresan al municipio para planificarlas, obviamente no se puede dar solución de inmediata a todos, pero se puede coordinar y planificar

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿cómo están funcionando estas unidades?, con teletrabajo o de manera presencial

ALCALDE DE LA COMUNA, ahora en cuarentena están con teletrabajo

CONCEJAL CAROLINA SILVA, se llama al 340400, o deben llamar a algún teléfono en especial



ALCALDE DE LA COMUNA, Andrea les puede compartir el número de teléfono de las unidades municipales

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias Alcalde, son todos mis Varios

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quisiera consultar cuando existe posibilidad de inaugurar la sede de adulto mayor Cayurruca, y las dos plazuelas que se hicieron

ALCALDE DE LA COMUNA, todas las inauguraciones están suspendidas concejal, sólo algunos recintos que ya tienen un tiempo suficiente se les ha entregado las llaves de manera simbólica cómo fue en Sede Quilquilco y adultos mayores Cayurruca. Todo lo relacionado a plazas y plazuelas se entregará a la misma Junta de Vecinos, pero no se hará un acto.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, de la comunidad indígena INALTU LAFKEN enviaron una carta el 9 de febrero dirigida al alcalde subrogante. Tengo entendido que cómo va dirigido sólo al alcalde subrogante, no se da lectura en concejo municipal, pero ellos si requieren precisar con esa información, de lo contrario buscar otros medios para arreglar su camino.

ALCALDE DE LA COMUNA, la próxima semana vamos a trabajar todo el sector de Maihue-Carimallín-Lumaco. Terminados esos trabajos nos vamos a Mantilhue.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar si harán entrega de una respuesta formal a la comunidad, o solamente harán un llamado telefónico

ALCALDE DE LA COMUNA, usted Concejal puede transmitirlo verbalmente a la comunidad. Los plazos igual dependen de cuánto nos demoremos en cada sector.





CONCEJAL JAVIER ROSAS, en otro aspecto, quiero referirme al camino ferroviario de Cocule a Lago Ranco, ese trayecto aún sigue siendo de Ferrocarriles del Estado. Quisiera saber Alcalde si usted tiene información de que se hará en esos caminos, saber si desde el Municipio se puede proyectar alguna ciclovía desde Río Bueno-Salto El Contra, también puede ser ida y vuelta a Crucero por la vía férrea.

ALCALDE DE LA COMUNA, siento que va a ser materia importante de conversación y es una muy buena propuesta, ya que estamos generando un plan maestro con Vilenka para todo lo que dice relación asociado a la costanera. Creo que ahí se puede colocar en valor este tema, sería una muy buena alternativa.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sería muy interesante que se incorpore dentro del plan maestro que están realizando ustedes Alcalde.

ALCALDE DE LA COMUNA, Javier te propongo algo, ya que me parece una muy buena idea y veo con bastante preocupación que la gente toma la ruta a Río Bueno-Cruce Los Tambores trotando, y el impacto estructural anatómico es bastante alto, ya que es trotar en cemento y la gente no mide eso. Hay que buscar alternativas que sean más amigables. Hay que madurar tu idea Javier, ya que es muy buena y plantearse inmediatamente a Vilenka.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, gracias Alcalde, me acercaré a conversar con Vilenka.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, Alcalde, tenía dos Varios que ya fueron mencionados. Uno de la Mesa Rural de Mujeres, y el otro tema era en relación al camión limpia fosas. Quiero hacer mención a dos temas más, uno es la Cuenta Pública del Daem, en donde Don Luis Reyes Farías proyecto una imagen de un niño que participó en una feria de inventos el año 2020. Quiero destacar y reconocer a todos los niños interesados en este tipo de temas, porque la tecnología va hacia allá, que nuestros niños se interesen por estas cosas que no son muy comunes en nuestra



Comuna. La idea es continuar incentivando la Feria Científica, y también me encantaría que se incluyera partir desde este año en caso de que se pueda, una Feria del Reciclaje. Felicitar a estos jóvenes que participaron de esta feria.

También quiero destacar porque he visto en redes sociales que la Comunidad Leufu Pilmaiquen salió en un programa de canal 13 "Recomiendo Chile" y está en YouTube. Hago un enorme reconocimiento a la comunidad mapuche por todo el trabajo que viene haciendo hace muchos años, con perseverancia, cultura, disciplina, además, de la unión de todos ellos. Mis felicitaciones a la comunidad Leufu Pilmaiquen.

ALCALDE DE LA COMUNA, agradezco Norma ya que siempre se nos van esos pequeños detalles que son muy importantes. Creo que el gran aporte que hacen nuestros niños con el buen uso de la tecnología, inspira para poder generar aún más espacios de participación.

Sabingo estuvo nuevamente grabando lugares de nuestra Comuna, y obviamente da espacio para que muchos emprendimientos salgan a la luz del mundo, y eso nos hace bien.

Quiero mencionar con todos ustedes que llegamos a un acuerdo con los directores, esto era antes de la Fase 1, que mientras no estén dadas todas las condiciones y todo nuestro personal de Educación con las dos dosis de la vacuna, va a ser muy difícil que podamos volver a clases de manera presencial. De acuerdo a la curva estadística local de contagios, se está dando con bastante frecuencia que hay niños menores de un año y hasta 6 años contagiados, esto es muy preocupante, ya que al contagiarse un niño en el colegio, nos genera cerrar un aula completa y además, se exponen todas las familias de los alumnos.

Bien señores concejales, sin más puntos a tratar, cerramos la sesión siendo las 10:05 horas.

